



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación

EMISIÓN DE CERTIFICADOS SUPLETORIOS DE TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL, TÍTULO PROFESIONAL Y TÍTULOS POR DETERIORO, EXTRAVÍO O ROBO

I. Requisitos para la otorgación del Certificado Supletorio de Títulos en Provisión Nacional, Títulos Profesionales y Títulos por deterioro, extravío o robo.

REQUISITOS	CUMPLE	
1. Carta dirigida a la Ministra o Ministro, solicitando la otorgación del Certificado Supletorio, firmado por la interesada o interesado. En caso de apoderada/o acompañar fotocopia simple del poder notariado.	SI ☐	NO ☐
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	SI ☐	NO ☐
3. Documento que acredite la existencia del expediente del Título, emitido por el Equipo de Memoria Institucional dependiente de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional	SI ☐	NO ☐
4. Fotocopia simple del Título y/o fotocopia simple de la Resolución de otorgación del título.	SI ☐	NO ☐
5. En caso de extravío o robo del Título, presentar: <ul style="list-style-type: none">• Certificación o Acta de Denuncia emitida por la Fuerza Especial de Lucha Contra El Crimen (FELCC) de la denuncia por extravío o robo del Título.• Presentar tres publicaciones consecutivas en medios de prensa escrita de circulación nacional, anunciando el extravío o robo del Título Profesional.	SI ☐	NO ☐
6. En caso de deterioro presentar el Título Original (en el estado que se encuentre).	SI ☐	NO ☐
7. Tres fotografías 4x4 a color con fondo rojo, tomadas de frente, sin margen, con nombres y apellidos en el reverso; en caso de Títulos de Auxiliar en Enfermería las fotografías deberán ser con el uniforme respectivo.	SI ☐	NO ☐
8. Original del Comprobante de pago del arancel por derecho de trámite (presentar una vez autorizado el trámite por la Unidad de Títulos Profesionales).	SI ☐	NO ☐

II. Requisitos para la otorgación del Certificado Supletorio para los casos que cuenten con la Resolución Administrativa por extravío o destrucción del Título.

REQUISITOS	CUMPLE	
1. Carta dirigida a la Ministra o Ministro, solicitando la otorgación del Certificado Supletorio, firmado por la interesada o interesado. En caso de apoderada/o acompañar fotocopia simple del poder notariado.	SI ☐	NO ☐
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	SI ☐	NO ☐
3. Original de la Resolución Administrativa por extravío o destrucción del Título.	SI ☐	NO ☐
4. Tres fotografías 4x4 a color con fondo rojo, tomadas de frente, sin margen, con nombres y apellidos en el reverso; en caso de Títulos de Auxiliar en Enfermería las fotografías deberán ser con el uniforme respectivo.	SI ☐	NO ☐
5. Original del Comprobante de pago del arancel por derecho de trámite (presentar una vez autorizado el trámite por la Unidad de Títulos Profesionales).	SI ☐	NO ☐

Lugar y Fecha:.....

.....
Firma del Interesado(a)

Los requisitos deben ser presentados en un folder amarillo tamaño oficio, de acuerdo al orden establecido en los requisitos, foliado de atrás hacia adelante y debidamente asegurado con fastener, en la parte inferior de la tapa del folder debe registrar Nombre y Apellidos, teléfono, N° C.I.

NOTA.- El trámite es personal o por parientes de primer grado (Acreditar parentesco), terceras personas deberán contar con Poder Notariado, en todos los casos presentar la Cédula de Identidad vigente en original y fotocopia.